Universidad Nacional de Asunción
Rectorado
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud IICS
Departamento de Programación y Administración de Contrataciones DPAC
www.iics.una.py
C. Elect.: uoc@iics.una.py
C. Elect.: umartinetti@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Dr. Cecilio Báez c/Dr. Gaspar Villamayor
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2015 - ID Nº 293.323.
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO.

ACTA DE PRORROGA

En la ciudad de San Lorenzo, Capital de la República del Paraguay, a los 01 días del mes de setiembre del año dos mil quince, siendo las 10:15 hs. se realiza el Acto de Prorroga del Llamado por **Contratación Directa Nº 03/2015** para el **Servicio de Mantenimiento y Reparación de Equipos de Laboratorio, ID Nº 293.323**, en el Departamento de Programación y Administración de Contrataciones del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.

El acto es presidido por el Sr. Ulises A. Martinetti Ramirez, Responsable del Dpto. de Programación y Administración de Contrataciones, junto con la presencia del funcionario interviniente C.P. Rodolfo Rojas, ambos representantes del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud.

De acuerdo a la verificación realizada por el Departamento de Programación y Administración de Contrataciones, no se han entregado ofertas.

No habiéndose recibido la cantidad mínima de 3 (tres) ofertas para el presente llamado de Contratación Directa, como lo establece el Art. 34 de la Ley Nº 2051/03, se procederá a la prorroga de la fecha de entrega y apertura de ofertas, de conformidad al Art. 1 de la Resolución DNCP Nº 805/09.

Siendo las 10:25 horas se da por terminado el acto y en prueba de conformidad firman en acta los representantes del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud.

C.P. **RODOLFO ROJAS**
Técnico DPAC IICS UNA

Sr. **ULISES A. MARTINETTI RAMIREZ**
Responsable DPAC IICS UNA